

Alcaldía de Chalatenango

PERMISOS PARA UTILIZACIÓN DE PARQUE, PLAZAS Y SITIOS PÚBLICOS

Institución:	Alcaldía de Chalatenango
Categoría de servicios:	Servicios Jurídico Administrativos
Nombre:	PERMISOS PARA UTILIZACIÓN DE PARQUE, PLAZAS Y SITIOS PÚBLICOS
Dirección:	Palacio Municipal, Unidad de Administración Tributaria Municipal (UATM)
Horario:	De 8:00 a.m a 4:00 p.m Sin cerrar al medio día
Tiempo de respuesta:	Dependerá del Concejo Municipal
Área responsable:	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL
Encargado del servicio:	AUXILIAR DE VENTANILLA
Descripción:	Permisos para liquidaciones, exhibiciones, publicidad y/o venta de mercadería en sitios Públicos autorizados
Requisitos generales:	Solicitud por escrito dirigida al Alcalde
Costo:	Con uso de energía eléctrica \$36.75 por día; sin uso de energía eléctrica \$31.50; perifoneo \$3.15
Observaciones:	En caso de requerir perifoneo adjuntar tarjeta de circulación del o los vehículos